



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **RACING CLUB DE FERROL, S.A.D.**, por encargo de la Junta General:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RACING CLUB DE FERROL, S.A.D. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de

1



nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es el aspecto más relevante de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Principio de empresa en funcionamiento

La comprobación de que la Sociedad pueda disponer de recursos financieros suficientes para continuar cumpliendo con sus obligaciones, bajo el apoyo financiero del accionista mayoritario, es relevante para su continuidad y es un aspecto significativo de nuestra auditoría. Dicha evaluación se fundamenta en las estimaciones y expectativas realizadas por la dirección respecto de los flujos de caja futuros en los próximos ejercicios. Las cuentas anuales adjuntas se han preparado siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros realizados, reuniones con la dirección de la Sociedad para conocer sus planes de financiación, la evaluación de los presupuestos y los flujos de efectivo estimados. Igualmente, hemos analizado las actas del Consejo de Administración y solicitado manifestaciones escritas de este órgano de gobierno sobre esta cuestión. Asimismo, hemos evaluado la adecuación del contenido de la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales. Sin que ello suponga una opinión por separado sobre esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

W2



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales adjuntas, en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de RACING CLUB DE FERROL, S.A.D. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDIGAL, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0818

Manuel Lorenzo López.

Inscrito en el R.O.A.C. nº 10991

Ferrol, 11 de noviembre de 2025.





RACING CLUB DE FERROL, S.A.D.

Cuentas Anuales correspondientes al

Ejercicio cerrado el 30 de

Junio de 2025.



Contenido

Balance al cierre del ejercicio 2024-2025.....	5
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025.....	9
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025	11
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025	14
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025.....	16
I. INFORMACIÓN GENERAL	17
BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	18
2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.....	18
2.2. Imagen fiel.....	19
2.3. Principios contables.	19
2.4. Comparación de la información.....	19
2.5 Responsabilidad de la información y de las estimaciones realizadas.	19
2.6 Agrupación de partidas.....	20
2.7 Elementos recogidos en varias partidas.....	20
2.8 Cambios en criterios contables.	20
2.9 Corrección de errores.....	21
2.10. Importancia Relativa.....	21
APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	21
NORMAS DE VALORACIÓN.....	21
4.1. Inmovilizado intangible.	21
Reconocimiento.....	22
Valoración posterior.	22
Inmovilizado intangible deportivo	22
Concesiones administrativas	23



Aplicaciones informáticas.....	23
Patentes, licencias, marcas y similares	23
4.2. Inmovilizado material.	23
4.3 Inversiones inmobiliarias	24
4.4 Arrendamientos.....	25
4.5 Deterioro del valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.....	25
4.6. Instrumentos financieros.	26
Activos financieros.....	26
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo.....	26
Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo.....	26
Deudores y otras cuentas a cobrar.....	26
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	26
Pasivos financieros.....	27
Deudas a largo y corto plazo.....	27
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	27
4.7. Valores de capital propio.....	27
4.8. Existencias.	28
4.9. Clasificación de saldos en corriente y no corriente.	28
4.10. Impuestos sobre beneficios.....	28
Activos y pasivos por impuesto corriente.....	28
Activos y pasivos por impuesto diferido.	28
Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios.....	29
4.11. Ingresos y gastos.....	29
4.12. Indemnización por despido.	30
4.13. Empresas del grupo y asociadas.....	30
4.14. Provisiones y contingencias.....	31



INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	32
INMOVILIZACIONES MATERIALES	34
INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	36
ARRENDAMIENTOS.....	36
EXISTENCIAS	37
INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	38
Activos y pasivos financieros	38
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo y corto plazo.....	38
Inversiones financieras a largo y corto plazo	38
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	39
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....</i>	<i>40</i>
Pasivo no corriente	40
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	40
Otros pasivos financieros a largo plazo.....	40
Pasivo corriente.....	41
Deudas a corto plazo	41
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	42
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	42
PATRIMONIO NETO	43
Capital social	43
Resultados de ejercicios anteriores.....	45
SITUACIÓN FISCAL-.....	46
INGRESOS Y GASTOS	47
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	52
INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	52
TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.....	52



SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	52
COMBINACIONES DE NEGOCIOS	53
NEGOCIOS CONTROLADOS CONJUNTAMENTE	53
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	53
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	53
Retribuciones a los Administradores	53
Otra información	54
ENTIDADES VINCULADAS	54
INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.	54
HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	55
• Sobre los fondos propios y el capital circulante.	55
• Sobre las instalaciones deportivas.....	56



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Balance al cierre del ejercicio 2024-2025

[Handwritten signature]

**RACING CLUB DE FERROL, S.A.D. (A-15780109)****BALANCE**
(euros)**BPI**

ACTIVO	Notas de la memoria	2024 / 2025	2023 / 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.803.686,19	8.978.799,27
I. Inmovilizado intangible	5	4.094.375,68	4.465.322,70
2. Concesiones		3.953.656,05	4.288.380,28
3. Patentes, licencias, marcas y similares		630,75	487,7
9. Otro inmovilizado intangible		140.088,88	176.454,72
II. Inmovilizado material	6	1.206.623,23	1.260.789,29
1. Construcciones		1.021.525,41	1.130.809,23
5. Otro inmovilizado material		185.097,82	129.980,06
V. Inversiones financieras a largo plazo	10.1	1.502.687,28	3.252.687,28
1. Inversiones financieras a largo plazo		1.500.000,00	3.250.000,00
5. Otros activos financieros		2.687,28	2.687,28
B) ACTIVO CORRIENTE		3.942.180,69	2.004.814,71
I. Existencias	9	5.437,05	129.054,93
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.1	252.301,05	858.291,32
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		152.398,36	800.420,98
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		152.398,36	800.420,98
5. Activos por impuesto corriente		2.489,00	2.489,00
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		97.413,69	55.381,34
III. Inversiones en empr. grupo y asoci. a corto plazo	10.1	373.975,80	27.024,99
5. Otros activos financieros		373.975,80	27.024,99
IV. Inversiones financieras a corto plazo	10.1	1.500.820,00	820,00
1. Inversiones financieras a corto plazo		1.500.000,00	0,00
5. Otros activos financieros		820,00	820,00
V. Periodificaciones a corto plazo		125.221,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.1	1.684.425,79	989.623,47
1. Tesorería		1.684.425,79	989.623,47
TOTAL ACTIVO		10.745.866,88	10.983.613,98

Espacio reservado para la firma de los administradores

**RACING CLUB DE FERROL, S.A.D. (A-15780109)****BALANCE****BP2**

(euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la memoria	2024 / 2025	2023 / 2024
A)	PATRIMONIO NETO		1.743.496,42	1.353.656,88
A-1)	Fondos propios		(1.707.695,50)	(1.862.628,33)
I.	Capital	11	5.143.474,90	5.143.474,90
	1. Capital escriturado		5.143.474,90	5.143.474,90
	2. Capital no escriturado		0,00	0,00
II.	Prima de emisión		0,00	0,00
III.	Reservas		(793,53)	(793,53)
	1. Reserva de capitalización		0,00	0,00
	2. Otras reservas		(793,53)	(793,53)
IV.	Acciones en patrimonio propias	11	0,00	0,00
V.	Resultados de ejercicios anteriores	11	(6.943.270,64)	(7.048.127,43)
	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(6.943.270,64)	(7.048.127,43)
VI.	Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII.	Resultado del ejercicio		92.893,77	42.817,73
VIII.	(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
A-2)	Ajustes en patrimonio neto		0,00	0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	3.451.191,92	3.216.285,21
B)	PASIVO NO CORRIENTE		7.120.972,97	7.092.606,13
I.	Provisiones a largo plazo	14	0,00	0,00
II.	Deudas a largo plazo	10.2	2.970.569,52	3.195.504,86
	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	1.746,24
	2. Acreedores por arrendamientos financiero		5.676,05	10.235,94
	3. Otras deudas a largo plazo		2.964.893,47	3.183.522,68
III.	Deudas con empr. del grupo y asociadas a l.p.	10,2	3.000.006,20	2.825.006,20
IV.	Pasivos por impuesto diferido	12	1.150.397,25	1.072.095,07
V.	Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI.	Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00

Espacio reservado para la firma de los administradores

**RACING CLUB DE FERROL, S.A.D. (A-I5780109)****BALANCE****BP2**

(euros)

C) PASIVO CORRIENTE		1.881.397,49	2.537.350,97
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	10.2	248.455,46	1.143.113,43
1. Deudas con entidades de crédito		2.023,82	8.739,84
2. Acreedores por arrendamientos financiero		4.602,92	4.291,11
3. Otras deudas a corto plazo		241.828,72	1.130.082,48
III. Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	10,2	98.655,89	64.816,68
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.2	1.534.286,14	1.329.420,86
1. Proveedores		139.567,19	136.663,55
a) Proveedores a corto plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		139.567,19	136.663,55
2. Otros acreedores		744.912,02	694.133,27
6. Personal		380.660,71	0,00
7. Otras deudas con Administraciones públicas		269.146,22	498.619,04
V. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.745.866,88	10.983.613,98
Espacio reservado para la firma de los administradores			



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**RACING CLUB DE FERROL, S.A.D. (A-I5780109)****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

(euros)

(DEBE) / HABER	Notas de la memoria	2024 /2025	2023 /2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.1	9.525.308,22	9.031.923,48
a) Ventas		9.525.308,22	9.031.923,48
2. Variación de exist. de productos term. y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	13.2	(336.747,81)	(149.998,90)
a) Consumo de mercaderías		(272.199,58)	(111.466,97)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(64.548,23)	(38.531,93)
5. Otros ingresos de explotación	13.3	1.078.646,32	265.417,22
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		504.632,16	236.762,06
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		574.014,16	28.655,16
6. Gastos de personal	13.4	(7.493.267,84)	(5.874.928,65)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(6.342.870,92)	(5.195.979,08)
b) Cargas sociales		(1.150.396,92)	(678.949,57)
7. Otros gastos de explotación	13.5	(4.635.856,90)	(3.427.968,55)
a) Servicios exteriores		(4.550.623,95)	(3.409.662,63)
b) Tributos		(2.014,95)	(18.305,92)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(83.218,00)	0,00
8. Amortización del inmovilizado	13.6	(509.128,65)	(472.051,69)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13.7	413.610,12	334.724,23
10. Exceso de provisiones		0,00	47,66
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Otros resultados	13.8	1.586.824,75	621.612,33
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(370.611,79)	328.777,13
13. Ingresos financieros		8.093,56	0,00
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	0,00
b) De terceros		8.093,56	0,00
14. Gastos financieros	13.9	(294.511,99)	(285.958,44)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(119.594,05)	(80.020,60)
b) Por deudas con terceros		(174.917,94)	(205.937,84)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		750.000,00	0,00
16. Diferencias de cambio		(76,01)	(0,96)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO		463.505,56	(285.959,40)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3	92.893,77	42.817,73
19. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		92.893,77	42.817,73

Espacio reservado para la firma de los administradores



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



RACING CLUB DE FERROL, S.A.D. (A-15780109)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025

	Notas de la memoria	2024 / 2025	2023 / 2024
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		92.893,77	42.817,73
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo	11		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Total de ingresos y gastos reconocidos		92.893,77	42.817,73

Espacio reservado para la firma de los administradores

[Handwritten signatures in blue ink]



RACING CLUB DE FERROL, S.A.D. (A-15780109)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025

	Notas de la memoria	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) Saldo a finales del ejercicio 2022-2023		5.087.918,40	(793,53)	(4.141.835,57)	(2.476.291,86)	3.467.328,38	1.936.325,82
Ajustes	11						
B) Saldo ajustado inicio del ejercicio 2023-2024		5.087.918,40	(793,53)	(4.141.835,57)	(2.476.291,86)	3.467.328,38	1.936.325,82
I. Total de ingresos y gastos reconocidos					42.817,73	(251.043,17)	(208.225,44)
II. Operaciones con socios o propietarios							0,00
1. Aumentos de capital		55.556,50					55.556,50
III. Otras variaciones en patrimonio neto	11			(430.000)			(430.000,00)
1. Aplicación resultado del ejercicio				(2.476.291,86)	2.476.291,86		0,00
C) Saldo final del ejercicio 2023-2024		5.143.474,90	(793,53)	(7.048.127,43)	42.817,73	3.216.285,21	1.353.656,88
Ajustes							
D) Saldo inicio del ejercicio 2024-2025		5.143.474,90	(793,53)	(7.048.127,43)	42.817,73	3.216.285,21	1.353.656,88
I. Total de ingresos y gastos reconocidos				62.039,06	92.893,77		92.893,77
III. Otras variaciones en patrimonio neto						234.906,71	296.945,77
1. Aplicación resultado del ejercicio				42.817,73	(42.817,73)		0,00
E) Saldo final del ejercicio 2024-2025	11	5.143.474,90	(793,53)	(6.943.270,64)	92.893,77	3.451.191,92	1.743.496,42

Espacio reservado para la firma de los administradores

[Firma]



Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



RACING CLUB DE FERROL, S.A.D. (A-15780109)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas de la memoria	2024 / 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos .		92.893,77
2. Ajustes del resultado.		(370.993,39)
a) Amortización del inmovilizado (+).	13.6	509.128,65
d) Imputación subvenciones (-).	13.7	(413.620,12)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		(750.000,00)
g) Ingresos financieros (-).	13.9	(8.093,56)
h) Gasto financieros (+).	13.9	294.511,99
i) Diferencias de cambio (+/-).		76,01
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		(2.996,36)
3. Cambios en el capital corriente.		(178.474,26)
a) Existencias (+/-).		11.537,17
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		689.045,19
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(879.056,62)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		108.654,46
a) Pagos de intereses (-).		(65.021,54)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		(83.054,92)
e) Otros pagos (cobros) (-/+).		256.730,92
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación. (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(347.919,42)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).		(84.015,57)
c) Inmovilizado material.		(84.015,57)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		(84.015,57)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		1.126.737,31
a) Emisión.		2.283.561,13
2. Deudas con entidades de crédito (+).		958.561,13
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		1.325.000,00
b) Devolución y amortización de		(1.156.823,82)
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(6.823,82)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		(1.150.000,00)
4. Otras deudas (-).		
12 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		1.126.737,31
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		694.802,32
^{E)} (+/-5+/-8+/-12+/- D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		989.623,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		1.684.425,79

Espacio reservado para la firma de los administradores



Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025



RACING CLUB DE FERROL, S.A.D

MEMORIA NORMAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TEMINADO

EL 30 DE JUNIO DE 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL.

EMPRESA : A15780109- RACING CLUB DE FERROL, S.A.D.

FECHA CONSTITUCION : 26 de julio de 2001

DOMICILIO. SOCIAL : Campo de La Malata, s/n
: 15405 – Ferrol (A Coruña)

OBJETO SOCIAL

La participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de fútbol y la promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica. Con plena personalidad jurídica y capacidad de obrar, sometida a las Leyes y Reglamentos Deportivos vigentes, a las disposiciones de la R.F.E.F. y a las Reglas de la F.I.F.A.

Para la participación en las citadas competiciones y actividades complementarias utiliza las instalaciones deportivas, dedicadas a este fin, ubicadas en A Malata (Ferrol), cuya titularidad es municipal (véase la Nota 5). En las mismas, también están las oficinas del Club.

El Club se constituyó como tal en el mes de julio de 1919 con la denominación de Racing Ferrol Football Club. La Asamblea de la Federación Gallega de Clubes de Fútbol, celebrada el 18 de octubre de 1919 en Vigo, certifica la admisión del Racing en las competiciones oficiales de fútbol.

Su denominación fue modificada al producirse la transformación en Sociedad Anónima Deportiva el 26 de julio de 2001.



La transformación en S.A.D. se produce mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Ferrol D. Pedro Luis García de los Huertos Vidal en la fecha mencionada y con el número 632 de su protocolo, haciéndose continuadora la nueva persona jurídica de todos los derechos y obligaciones del antiguo Club.

Desde el año 2017, el Club tiene como socio mayoritario a la entidad *Elite Administración y Gestión, S.L.* con C.I.F. B7039553 (véanse las Notas 4.13 y 9) con domicilio social en A Coruña en cuyo Registro Mercantil presenta sus cuentas anuales.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 36 de los estatutos sociales, el ejercicio social al que se refieren las presentes cuentas anuales se inició el 1 de julio de 2024 y finalizó el pasado 30 de junio de 2025, siendo el anterior el iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024.

En este período, al igual que en el anterior, el Club participó en la competición de fútbol profesional de Segunda División (Liga Hypermotion), dejando de pertenecer a la misma, al cierre del ejercicio, al haber descendido de categoría.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Las presentes cuentas anuales, han sido formuladas por los Administradores de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de comercio, Ley del Deporte, Ley de Sociedades de Capital y la restante legislación mercantil, en especial aquella que regula el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.
- Orden de 27 de junio de 2000 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en el desarrollo del PGC y sus normas complementarias.
- Resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



2.2. Imagen fiel.

Estas cuentas anuales del ejercicio 2024-2025 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable, descrito en el apartado anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad durante el citado ejercicio.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de la sociedad el 19 de diciembre de 2024.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024-2025, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad y serán presentadas, para su aprobación, a la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3. Principios contables.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas en euros, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2024-2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024-2025 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023-2024.

2.5 Responsabilidad de la información y de las estimaciones realizadas.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad que han elaborado las cuentas anuales de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración tanto la situación del ejercicio 2024-2025,



como la actual, y al no observar ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente (véase la Nota 24).

En las presentes cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles y las pérdidas por deterioro de determinados activos tal y como se indica en las Notas 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5.
- La probabilidad de ocurrencia de pasivos indeterminados y contingentes, así como la determinación de sus importes, tal y como se señala en las Notas 4.12, 4.14 y 10.2.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (aumentando o disminuyendo sus cuantías) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.6 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.8 Cambios en criterios contables.

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2024-2025 y 2023-2024 no se ha visto afectada.



2.9 Corrección de errores.

Las cuentas anuales no incluyen ajustes, de importe significativo, realizados como consecuencia de errores detectados en el presente ejercicio, con origen en años anteriores.

2.10. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024-2025.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Según la cuenta de “*Pérdidas y ganancias*”, el resultado del ejercicio 2024-2025 arroja un resultado positivo de 92.893,77 euros. Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas que dicho resultado sea llevado, en su totalidad, a la cuenta “*Resultados negativos de ejercicios anteriores*”, para compensar pérdidas.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio, una vez canceladas la totalidad de las pérdidas acumuladas, a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

4. NORMAS DE VALORACIÓN.

Las normas de registro y valoración aplicados son las definidas en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

4.1. Inmovilizado intangible.

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación:

**Reconocimiento.**

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que además de cumplir la definición de activo, cumpla el criterio de identificabilidad. El citado criterio implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable.
- Surja de derechos legales o contractuales.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizado intangible, los gastos ocasionados con motivo del establecimiento ni de las marcas.

Valoración posterior.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizarán en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones si proceden.

En particular se aplicarán las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes y derechos que en cada caso se indican:

Inmovilizado intangible deportivo.

- a) Derechos de adquisición de jugadores.

Corresponden a los derechos adquiridos sobre jugadores de formación propia, o aquellos que fueron adquiridos por la sociedad sin ningún coste, no se incluyen en el balance como valor de inmovilizado

- b) Derechos sobre inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidos

La cuenta "Otro inmovilizado intangible" incluida en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance adjunto recoge los costes de construcción de dos campos de fútbol siete de césped artificial hechos en terrenos municipales cuya cesión se encuentra vencida en la actualidad, si bien, se continúan utilizando por la Sociedad, no habiendo recibido ninguna indicación en contrario del Ayuntamiento de Ferrol, su titular, y no se prevé que ello pueda suceder en el futuro toda vez que se está tratando un nuevo acuerdo con vencimiento a largo plazo. En ambos casos, aparecen registrados por su coste de ejecución, descontada



la amortización acumulada de aquellos componentes que se deprecian, atendiendo a una vida útil estimada, de 30 años. En este aspecto, los movimientos de tierra (allanamiento, acondicionamiento, etc.) se tratan como valor del terreno y no se provisionan, en la seguridad de que la Entidad continuará con su utilización mientras tenga la misma actividad deportiva.

Por su parte, los costes de mantenimiento de los citados campos de fútbol se imputan al resultado del ejercicio en que se incurren, siguiendo el principio de devengo.

Concesiones administrativas.

La cuenta "Concesiones Administrativas" incluye el activo correspondiente a la concesión sobre las instalaciones del Estadio Municipal de A Malata (véase Nota 5), registrado a su valor razonable. Dicho activo se amortiza linealmente en el periodo de la concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad contra resultados al objeto de anular su valor neto contable

Aplicaciones informáticas.

La cuenta "Aplicaciones informáticas" incluida en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance adjunto recoge los costes de adquisición de los sistemas informáticos utilizados en la gestión de la Sociedad. Se encuentran registrados por su precio de adquisición y se amortizan linealmente en diez años a partir de su entrada en funcionamiento.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren, siguiendo el principio de devengo.

Patentes, licencias, marcas y similares.

La cuenta "Patentes, licencias, marcas y similares" incluida en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo no corriente del balance adjunto recoge el coste de los derechos de uso del logotipo del Centenario de la Entidad. Se encuentra registrado por su precio de adquisición y se amortiza linealmente en diez años, a partir de la adquisición de los mismos.

4.2. Inmovilizado material.

- 4.2.1. Con carácter general, los elementos del inmovilizado material se hallan valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada



y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluirá los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requiera un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio se ha activado importes por estos conceptos (Véase Nota 6):

- La reforma y modernización de las oficinas del Club.
- Los dispositivos “WIMU PRO” dispositivos para el control de rendimiento de los jugadores.
- El equipo “INDIBA” para fisioterapia.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumenten la vida útil del bien objeto, su productividad o su capacidad económica, se contabilizarían como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a los resultados del ejercicio en que se incurren, siguiendo el principio de devengo.

La Sociedad amortiza los elementos en su inmovilizado material a partir de su entrada en funcionamiento, siguiendo el método lineal distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

4.2.2. Derechos sobre inversiones realizadas en instalaciones cedidas

Se contabilizan las inversiones realizadas por la Sociedad sobre terrenos o instalaciones cedidas por entidades públicas mediante concesión administrativa, arrendamiento o cualquier otro tipo de contrato, cuando dichas inversiones no son separables de los citados terrenos o instalaciones y siempre que aumente su capacidad productiva o supongan un alargamiento de la vida útil.

La amortización de estos bienes se efectúa en función de su vida útil o de la duración de contrato de cesión si este fuera menor.

4.3 Inversiones inmobiliarias.

La Sociedad no es titular de bienes que deban aparecer clasificados como activos de esta naturaleza en el balance.



4.4 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.5 Deterioro del valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

Al cierre del balance, o antes si se observan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes registrados de sus activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. De producirse cualquier indicio, se estimaría el importe recuperable del activo afectado al objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.



En el ejercicio 2024-2025 la Sociedad no ha registrado pérdida por deterioro de los inmovilizados intangible, material e inversiones inmobiliarias.

4.6. Instrumentos financieros.

Activos financieros.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo.

Se corresponden con adquisiciones de instrumentos de patrimonio, depósitos, fianzas, etc. con partes vinculadas. Se encuentran valorados por los importes efectivamente desembolsados y no es previsible que se produzcan problemas para recuperar dichas cantidades por lo que no se ha dotado provisión al respecto.

Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo.

Se corresponden con depósitos y fianzas que aparecen registrados en los citados epígrafes del balance adjunto. Se encuentran valorados por los importes efectivamente entregados y no es previsible que se produzcan problemas para recuperar dichas cantidades por lo que no se ha dotado provisión al respecto.

Deudores y otras cuentas a cobrar.

Las cuentas de este epígrafe figuran registradas por su valor nominal. No obstante, en el supuesto de que se diesen circunstancias de posibles insolvencias respecto a su cobro efectivo, se realizarían las correcciones valorativas necesarias, dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones.

Valoración inicial. Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Bajo la cuenta "Efectivo" del balance adjunto se registra el efectivo existente en caja, en depósitos bancarios a la vista y en inversiones de gran liquidez.



Pasivos financieros.

Deudas a largo y corto plazo.

En general, en los epígrafes "Deudas a largo y corto plazo" del balance adjunto aparecen registrados aquellos créditos obtenidos por la Sociedad de determinadas entidades financieras para la adquisición de bienes que forman parte de su activo no corriente (largo plazo) y para atender las obligaciones corrientes derivadas de la actividad (corto plazo). Dichos créditos se han registrado por el importe recibido neto de sus costes directos de formalización. Los gastos financieros y los costes de su formalización se contabilizan en la cuenta de resultados de cada ejercicio según el criterio del devengo y utilizando para su cálculo, siempre que su efecto sea significativo, el método del interés efectivo, añadiendo al importe en libros del principal pendiente, en la medida en que no se liquiden en el periodo de su devengo.

Asimismo, los citados epígrafes también recogen los saldos de aquellas otras deudas que, no correspondiendo a entidades financieras, deben ser registradas como pasivos financieros, incluyendo en las mismas, las deudas con partes vinculadas.

Aquellos importes de los préstamos y créditos que la Sociedad tenga derecho a cancelar al menos doce meses más tarde de la fecha del cierre del balance, tienen la consideración de pasivos no corrientes y se registran en los epígrafes de largo plazo.

Las cantidades recibidas por la Sociedad en concepto de fianzas también se registran en la cuenta "Otras deudas a largo y corto plazo" hasta el momento de cancelación.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Las cuentas de este epígrafe recogen, en general, aquellos débitos de la Sociedad por operaciones comerciales y con liquidaciones al personal o por de impuestos cuyo vencimiento no supera el año.

En general, las deudas con los acreedores comerciales no devengan intereses y aparecen registradas por su valor nominal.

4.7. Valores de capital propio.

Al cierre del presente ejercicio, la Sociedad no posee acciones propias (véase la Nota 11).



4.8. Existencias.

Las existencias de material deportivo y otros aprovisionamientos se encuentran valoradas al precio medio de adquisición, o por su valor de mercado si éste fuese inferior efectuándose, en este último caso, las correcciones valorativas necesarias para tal fin, cuyo gasto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final de cada ejercicio y, en el supuesto de producirse una clara evidencia del aumento de dicho valor se procedería a la correspondiente adecuación de la corrección valorativa.

4.9. Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Entidad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de su actividad, aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

Activos y pasivos por impuesto corriente.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Se reconoce como un pasivo en la medida, en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, excediese del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo. El importe a cobrar por la devolución de cuotas satisfechas en ejercicios anteriores se reconocerá como un activo por impuesto corriente.

Se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Activos y pasivos por impuesto diferido.

Son las derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuidas a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida que tengan



incidencia en la carga fiscal futura. La valoración fiscal, es el importe atribuido a dicho elemento de acuerdo con la legislación fiscal aplicable.

Se valorarán según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios.

Comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por el impuesto corriente se corresponden con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto resultante de contabilizar las deducciones.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido, se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.11. Ingresos y gastos.

En general los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o pendiente de recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder.

En particular, los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, solo se contabilizan los ingresos procedentes de la prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.



- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla pueden ser valorados con fiabilidad.

Adicionalmente, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, solo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

Por lo que respecta a los gastos, estos se reconocen como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad.

En general los gastos y los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se producen la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Asimismo, en el periodo a que se refieren las cuantías anuales existirá, en general, una correlación entre ambos.

4.12. Indemnización por despido.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos. En opinión de los Administradores, no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de mayores provisiones de las registradas por este concepto, derivadas todas ellas de la adecuación de la plantilla deportiva al nuevo reto de competir en una liga profesional (véase las Notas 10.2 y 24).

4.13. Empresas del grupo y asociadas.

La Sociedad forma parte de un grupo de empresas en los términos previsto en el artículo 42 del Código de Comercio y en la Norma 13ª de la tercera parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, con la entidad "Elite Administración y Gestión, S.L." con C.I.F. B7039553, propietaria del 92,65% de su capital social, resultado de:



- (i) la adquisición, el 19 de diciembre de 2017, de 16.698 acciones de las que era titular el Excmo. Ayuntamiento de Ferrol.
- (ii) De la adquisición de 641, 2.844 y 1.422 acciones, en su mayor parte, a la mercantil “*Servicios Eficientes de Control, S.L.*” el 17 de enero de 2018, el 5 de junio de 2020 y 3 de febrero de 2022, respectivamente.
- (iii) De la adquisición de 4.500 acciones de la mercantil “*Bulbo, S.L.*” el 17 de enero de 2018.
- (iv) Compra de 4.272 acciones de la autocartera del Racing de Ferrol, el 22 de noviembre de 2018.
- (v) Y de subscribir 13.055 acciones y 154.790 acciones en las ampliaciones del capital inscritas en el Registro Mercantil de A Coruña en 8 de marzo de 2020 y 28 de julio de 2023.

4.14. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Asimismo, en la memoria se hará referencia de aquellos pasivos contingentes que pudieran tener cierta relevancia patrimonial en un futuro cercano, aun cuando la probabilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlos se considere remota.



5. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.

Las partidas del inmovilizado intangible presentan, durante el ejercicio económico, los movimientos reflejados a continuación:

5.1. Inmovilizaciones intangibles deportivas:

Temporada 2024/2025	Saldo a 30/06/2024	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Saldo a 30/06/2025
Coste:				
Concesiones administrativas	5.018.354,22	0,00	0,00	5.018.354,22
Derecho de adquisición de jugadores	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00
Otro Inmovilizado intangible	137.208,01	0,00	0,00	137.208,01
Anticipo de inmovilizado	100.000,00	0,00	(100.000,00)	0,00
	5.255.562,23	100.000,00	(100.000,00)	5.255.562,23
Amortización acumulada:				
Concesiones administrativas	(729.973,94)	(334.724,23)	0,00	(1.064.698,17)
Derecho de adquisición de jugadores	0,00	(33.333,35)	0,00	(33.333,35)
Otro Inmovilizado intangible	(60.753,29)	(3.032,49)	0,00	(63.785,78)
	(790.727,23)	(371.090,07)	0,00	(1.161.817,30)
Saldo neto:	4.464.835,00			4.093.744,93

El epígrafe "Concesiones administrativas" obedece a la contabilización de la concesión demanial sobre las instalaciones del Estadio Municipal A Malata que el Excmo. Ayuntamiento de Ferrol aprobó en el pleno el 28 de abril de 2022, por un periodo de tres años prorrogables hasta un máximo de quince años, condicionado a la vigencia de la autorización A-939 relativa a la autorización de ocupación privativa o actividad en Dominio Público Portuario, concretamente en la "Zona Deportiva para uso público en la Malata". Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de que no se vaya a conceder dicha prórroga, por lo que se ha considerado, para la valoración del activo correspondiente, una duración total de quince años (en línea con el informe de tasación independiente mencionado en el párrafo siguiente). El 20 de octubre de 2022 se firmó el acuerdo de formalización entre las partes.

Atendiendo a la normativa contable en vigor, se ha contabilizado un inmovilizado intangible por este derecho de uso, que ha sido registrado a su valor razonable (5.018.354,22 euros), de acuerdo a la tasación independiente realizada por la entidad Consultoría Gallega de Tasaciones y Valoraciones S.L., en junio de 2022. Este activo está siendo amortizado de forma lineal y en el plazo de quince años, por considerarse la duración total de la concesión.



Asimismo, como contrapartida, al tratarse de una concesión gratuita, se registró la correspondiente subvención, por importe de 3.763.765,67 euros, y el pasivo por impuesto diferido, por importe de 1.254.588,56 euros. La subvención se está imputando a ingresos de forma lineal durante la vida de la concesión, es decir, quince años, por lo que el impacto en el resultado final es nulo en cada ejercicio, al ser el gasto de amortización y el ingreso de subvención de idéntica cuantía (véanse las Notas 11 y 12).

La activación como inmovilizado del anticipo de inmovilizado que figuraba en el ejercicio anterior se corresponde con el fichaje de un jugador. Su incorporación tuvo lugar el 01/07/2024, por lo que se ha realizado el traspaso de "Anticipo" ad "Derechos de adquisición jugadores".

El epígrafe "Otro inmovilizado intangible" arroja un saldo neto por importe de 73.422,23 euros que corresponde al coste de construcción, en el año 2003, de dos campos de fútbol 7 en terrenos municipales, descontada su amortización acumulada, estimada en base a una vida útil de 30 años.

La amortización ha sido calculada uniformemente con el ejercicio anterior. Los años de vida útil aplicados, en el presente ejercicio, dan como resultado los siguientes porcentajes:

	%
Concesiones administrativas	6,67%
Otro Inmovilizado intangible	3,00%

5.2. Otras inmovilizaciones intangibles:

Temporada 2024/2025	Saldo a 30/06/2024	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Saldo a 30/06/2025
Coste:				
Aplicaciones informáticas	2.624,91	0,00	0,00	2.624,91
Patentes, licencias, marcas y similares	1.000,00	270,00	0,00	1.270,00
	3.624,91	270,00	0,00	3.894,91
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(2.624,91)	0,00	0,00	(2.624,91)
Patentes, licencias, marcas y similares	(512,30)	(126,95)	0,00	(639,25)
	(3.137,21)	(126,95)	0,00	(3.264,16)
Saldo neto:	487,70			630,75

A 30 de junio de 2025 la Sociedad mantenía en su inmovilizado intangibles bienes totalmente amortizados por importe de 2.624,91 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:



Bienes totalmente amortizados	Euros
Aplicaciones informáticas	2.624,91
	2.624,91

La amortización ha sido calculada uniformemente con el ejercicio anterior. Los años de vida útil aplicados, en el presente ejercicio, dan como resultado los siguientes porcentajes:

	%
Aplicaciones informáticas	10,00%
Patentes, licencias, marcas y similares	10,00%

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES.

6.1. Instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos.

Las partidas del inmovilizado material realizadas sobre terrenos cedidos presentan, durante el ejercicio económico, los movimientos reflejados a continuación:

Temporada 2024/2025	Saldo a 30/06/2024	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Saldo a 30/06/2025
Coste:				
Terrenos y construcciones	1.424.104,49	0,00	0,00	1.424.104,49
Instalaciones técnicas y maquinaria	431.316,19	0,00	0,00	431.316,19
Otras instalaciones	16.200,00	0,00	0,00	16.200,00
	1.871.620,68	0,00	0,00	1.871.620,68
Amortización acumulada:				
Terrenos y construcciones	(293.295,26)	(109.283,82)	0,00	(402.579,08)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(427.843,94)	(221,49)	0,00	(428.065,43)
Otras instalaciones	(16.200,00)	0,00	0,00	(16.200,00)
	(737.339,20)	(109.505,31)	0,00	(846.844,51)
Saldo neto	1.134.281,48			1.024.776,17

Los importes recogidos en el cuadro se corresponden principalmente al campo de "La Malata" y a las instalaciones mínimas exigidas por la Liga de Fútbol profesional para la celebración de los partidos oficiales (iluminación, sala VAR, megafonía, accesos, terreno de juego, etc.).

La amortización ha sido calculada uniformemente con el ejercicio anterior. Los años de vida útil aplicados dan como resultado los siguientes porcentajes:



		%
Construcciones		10,00%
Instalaciones técnicas y maquinaria		10,00%
Otras Instalaciones		10,00%

6.2. Resto del inmovilizado material.

Las partidas del inmovilizado material presentan, durante el ejercicio económico, los movimientos reflejados a continuación

Temporada 2024/2025	Saldo a 30/06/2024	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Saldo a 30/06/2025
Coste:				
Maquinaria	73.480,04	75.750,00	0,00	149.230,04
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	116.737,46	5.033,27	0,00	121.770,73
Equipos proceso de información	239.128,24	2.425,11	0,00	241.553,35
Otro inmovilizado	53.111,81	537,19	0,00	53.649,00
	482.457,55	83.745,57	0,00	566.203,12
Amortización acumulada:				
Maquinaria	(12.763,29)	(13.460,39)	0,00	(26.223,68)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(75.573,22)	(2.661,89)	0,00	(78.235,11)
Equipos proceso de información	(221.235,34)	(10.792,29)	0,00	(232.027,63)
Otro inmovilizado	(46.377,89)	(1.491,75)	0,00	(47.869,64)
	(355.949,74)	(28.406,32)	0,00	(384.356,06)
Saldo neto	126.507,81			181.847,06

Las adiciones se corresponden fundamentalmente a la adquisición de un sistema adquirido por importe de 75.750,00 euros destinado al cuidado y crecimiento del césped.

A 30 de junio de 2025, la Sociedad mantenía en su inmovilizado material bienes totalmente amortizados por importe de 915.982,91 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:



Bienes totalmente amortizados	Euros
Construcciones	140.685,54
Instalaciones técnicas y maquinaria	431.288,21
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	77.052,80
Equipos para procesos de información	222.511,92
Otro inmovilizado	44.444,44
	915.982,91

La amortización ha sido calculada uniformemente con el ejercicio anterior. Los años de vida útil aplicados dan como resultado los siguientes porcentajes:

	%
Maquinaria	10,00%
Utillaje	10,00%
Otras Instalaciones	10,00%
Mobiliario	10,00%
Equipos proceso de información	25,00%
Otro inmovilizado	10-15%

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no es titular de bienes que deban aparecer clasificados en el balance como activos de esta naturaleza.

8. ARRENDAMIENTOS.

8.1. Arrendamientos financieros.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad tiene adquiridos bienes en arrendamiento financiero con opción de compra (en concreto un equipo de fisioterapia) con un valor neto contable, al cierre del ejercicio, de 17.604,00 euros.

De dichos contratos de arrendamiento financiero se derivarán los siguientes pagos futuros mínimos:

	Euros	
	2024-2025	2023-2024
Menos de un año	4.887,12	4.887,12
Entre dos y cinco años	5.701,64	10.588,76
Más de cinco años	0,00	0,00
Total	10.588,76	15.475,88

El importe por el que se reconoció inicialmente el activo adquirido mediante esta modalidad se corresponde con el valor razonable del mismo, al cierre del ejercicio.



8.2. Arrendamientos Operativos.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad tiene firmados contratos de arrendamiento operativo, de los cuales se derivarán los siguientes pagos futuros no cancelables:

	Euros	
	2024-2025	2023-2024
Menos de un año	566,28	566,28
Entre dos y cinco años	141,57	707,85
Más de cinco años	0,00	0,00
Total	707,85	1.274,13

Las cuotas de arrendamientos reconocidas como gastos del ejercicio ascienden a 178.331,38 euros, correspondiendo en su totalidad a pagos mínimos por arrendamiento, existiendo solo un contrato con duración a más de un año, siendo los otros inferiores al año.

Durante el presente ejercicio, no se ha producido ninguna cuota contingente, ni percibido ningún importe por subarrendamiento financiero u operativo.

9. EXISTENCIAS.

El saldo de este epígrafe incluye el importe de 25.932,06 euros que resulta del recuento físico y valoración a final de año de las mercaderías y otros aprovisionamientos (material deportivo y prendas en tienda).

Tras la evaluación realizada al final del ejercicio, se estima que el valor neto realizable de estos productos es de 5.437,05 euros, por lo que hay registradas correcciones valorativas por importe de 20.495,01 euros.

La disminución de este epígrafe se debe, fundamentalmente, a anticipos de proveedores (Adidas) del ejercicio anterior, por importe de 112.945,13 euros, por mercancías pedidas y facturadas, que a 30 de junio de 2025 ya han sido recepcionadas.

No existen limitaciones de ningún tipo sobre la disponibilidad de las existencias.



10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Activos y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con la siguiente estructura:

10.1. Activos financieros.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo y corto plazo.

Concepto	CLASES			
	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024 - 2025	2023 - 2024	2024 - 2025	2023 - 2024
Inversiones a corto plazo	373.975,80	27.024,99	373.975,80	27.024,99
TOTAL	373.975,80	27.024,99	373.975,80	27.024,99

El saldo por importe de 373.975,80 euros, reflejado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" recoge entregas realizadas a Fundación Racing Club Ferrol, a cuenta del desembolso aprobado por la Sociedad con motivo del derecho de superficie que ésta le concederá sobre los terrenos en los que se construirá la futura ciudad deportiva del Club, cuya titularidad le pertenece a la Fundación por acuerdo firmado en 10/04/25, con el Excmo. Ayuntamiento de Ferrol.

Inversiones financieras a largo y corto plazo.

Concepto	CLASES			
	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024 - 2025	2023 - 2024	2024 - 2025	2023 - 2024
Activos o valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
- Inversiones a largo plazo	1.502.687,28	3.252.687,28	1.502.687,28	3.252.687,28
Inversiones financieras a largo plazo	1.500.000,00	3.250.000,00	1.500.000,00	3.250.000,00
Fianzas	2.687,28	2.687,28	2.687,28	2.687,28
- Inversiones a corto plazo	1.500.820,00	820	1.500.820,00	820
Inversiones financieras a corto plazo	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00
Fianzas	820,00	820,00	820,00	820,00
TOTAL	3.003.507,28	3.253.507,28	3.003.507,28	3.253.507,28



Del saldo recogido en los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo", el importe de 3.000.000 euros se corresponde a un derecho de prenda constituido a favor de La Liga en garantía del cumplimiento de las obligaciones económicas asumidas por el Racing Club de Ferrol, S.A.D. con La Liga Nacional de fútbol profesional, con sus jugadores y con otros clubes/SADS afiliados.

Como se indica en la Nota I el Club descendió de categoría al finalizar esta temporada motivo por el cual recuperará la totalidad del saldo en las tres próximas anualidades. El mismo incluye la plusvalía, por importe de 750.000 euros, confirmada por La Liga por las temporadas de permanencia del Club en la liga profesional; y una vez descontado el importe de 1.000.000 euros de la deuda mantenida con dicha entidad (véase Nota 10.2).

Los saldos por importe de 2.687,28 euros y 820,00 euros reflejados en las cuentas "Inversiones financieras a largo plazo y a corto plazo" respectivamente, corresponden, en su totalidad, a fianzas y depósitos, entregados por la Sociedad como consecuencia de la firma de determinados contratos que conllevaban esa condición. Se encuentran valorados por los importes entregados que se prevén recuperar en su totalidad en sus respectivos vencimientos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas que componen este capítulo en el balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
	2024 - 2025	2023 - 2024
Clientes por ventas y prestación de servicios	100.225,74	72.817,03
Entidades públicas deudoras por subvenciones	52.172,62	723.253,49
Otros créditos con las Administración publicas	99.902,69	57.870,34
	252.301,05	853.940,86

En el saldo de "Clientes por ventas y prestación de servicios" se incluyen 68.800,92 euros, por el concepto de "Patrocinio y Fase Promoción" firmado con la Diputación de A Coruña

Por otra parte, están pendientes de cobro diversos patrocinios de empresas privadas.

Por su parte, la composición del saldo de la cuenta "Administraciones públicas" es la siguiente:



	2024 - 2025	2023 - 2024
Hacienda Pública, deudor por IS (ret.)	2.489,00	2.489,00
Organismos de la Seguridad Social	11.529,48	14.864,34
Hacienda Pública, IVA soportado	2.829,29	40.517,00
Hacienda Pública, Pagos a cuenta	83.054,92	0,00
TOTAL	99.902,69	57.870,34

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El importe de 1.684.425,79 euros que arroja este epígrafe corresponde, en su totalidad, al efectivo que existe en caja y cuentas bancarias a nombre de la Sociedad, que no tiene ninguna restricción para disponer del mismo.

10.2. Pasivos financieros.

Pasivo no corriente.

Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

La composición y evolución de los saldos que aparecen reflejados en los balances al cierre de esta temporada y la anterior relativas a este epígrafe, es la siguiente:

	2024 - 2025 (largo plazo)	2023 - 2024 (largo plazo)
Grupo Elite	3.000.006,20	2.825.006,20
	3.000.006,20	2.825.006,20

Los créditos a largo plazo por importe de 3.000.006,20 euros se corresponden a los préstamos realizados por el Grupo Elite, que aparecen registrados por su valor nominal (que no difiere significativamente de su valor razonable) y, de acuerdo a lo convenido entre las partes, tienen la consideración de "préstamos participativos" y computan como más patrimonio neto según el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase la Nota II).

Otros pasivos financieros a largo plazo.

La composición y evolución de los saldos que aparecen reflejados en los balances al cierre de esta temporada y la anterior relativas a este epígrafe, es la siguiente:



	2024 - 2025 (largo plazo)	2023 - 2024 (largo plazo)
Deudas con entidades de crédito	0,00	1.746,24
Acreedores por arrendamientos financiero	5.676,05	10.235,94
Otras deudas a largo plazo	2.964.893,47	3.183.522,68
	2.970.569,52	3.195.504,86

El importe de la cuenta "Deudas con entidades de crédito" se correspondía al préstamo concedido por CaixaBank para la adquisición de los "Sistemas WIMU PRO", adquirido en el ejercicio 2020-2021. Al cierre del ejercicio dicho importe se ha traspasado en su totalidad a corto plazo.

El saldo de la cuenta "Acreedores por arrendamiento financiero" se corresponde al contrato firmado con Abanca para la adquisición de un equipo de fisioterapia, marca INDIBA, modelo Activ CT8 P.P.U.

En el epígrafe "Otras deudas a largo plazo" se corresponde con los conceptos siguientes:

- Préstamo CVC: 2.892.927,85 euros.
- Remuneraciones pendientes de pago: 71.965,62 euros.

La variación del ejercicio en el saldo de este epígrafe se corresponde, por una parte, con la cancelación de la deuda que existía con La Liga por importe de 1.000.000 euros (véase Nota 10.1) y con el traspaso, por importe de 788.858,07 euros, al epígrafe de Subvenciones en Capital, en concepto de ayuda recibida de la Real Federación Española de Fútbol para obras y adecuación de instalaciones a la FWC 2030 (véase Nota 11).

Pasivo corriente.

Deudas a corto plazo.

La composición y evolución de los saldos que aparecen reflejados en los balances al cierre de esta temporada y la anterior relativas a este epígrafe, es la siguiente:

	2024 - 2025 (corto plazo)	2023 - 2024 (corto plazo)
Deudas con entidades de crédito	2.023,82	8.739,84
Acreedores por arrendamientos financiero	4.602,92	4.291,11
Otras deudas a corto plazo	241.828,72	1.130.082,48
	248.455,46	1.143.113,43

El saldo por importe de 4.602,92 euros corresponde al contrato firmado con Abanca. Corresponde a las cuotas cuyo vencimiento es inferior a un año.

En otros pasivos financieros se recoge, principalmente, el importe pendiente de devolución de la ayuda al descenso de 2008 por importe de 200.000 euros y la deuda con vencimiento inferior a un año con la Liga de Fútbol Profesional por importe de 40.000 euros.

**Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.**

La composición y evolución de los saldos que aparecen reflejados en los balances al cierre de esta temporada y la anterior relativas a este epígrafe, es la siguiente:

	2024 - 2025	2023 - 2024
	(corto plazo)	(corto plazo)
Grupo Elite	98.655,89	64.816,68
	98.655,89	64.816,68

Los importes reflejados en el cuadro anterior recogen deudas por los intereses devengados, descontadas las retenciones, de los préstamos participativos realizados por el Grupo Elite.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

La composición del saldo por importe de 1.534.286,14 euros de este epígrafe es la siguiente:

	2024 - 2025	2023 - 2024
Proveedores y acreedores	884.479,21	830.801,82
Remuneraciones pendientes de pago	380.660,71	0,00
Administraciones públicas	269.146,22	498.619,04
	1.534.286,14	1.329.420,86

Por su parte, la composición del saldo de la cuenta "Administraciones públicas" es la siguiente:

	2024 - 2025	2023 - 2024
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	(240,00)	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	(182.279,32)	(190.880,19)
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(20.247,43)	(235.556,55)
Organismos de la Seguridad Social	(66.379,47)	(72.182,30)
TOTAL	(269.146,22)	(498.619,04)

En general, todas las deudas reflejadas en este epígrafe son como consecuencia de la actividad de la Sociedad, figuran registradas por su nominal y están siendo atendidas en sus respectivos vencimientos.



II. PATRIMONIO NETO.

En el balance se detallan los elementos constitutivos de los fondos propios. El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 30/06/2024	Adiciones	Traspasos	Saldo a 30/06/2025
Capital escriturado	5.143.474,90	0,00	0,00	5.143.474,90
Reservas voluntarias	(793,53)	0,00	0,00	(793,53)
Resultados negativos ejercicios anteriores	(7.048.127,43)	42.817,73	62.039,06	(6.943.270,64))
Pérdidas y Ganancias	42.817,73	92.893,77	(42.817,73)	92.893,77
FONDO PROPIOS:	(1.862.628,33)	135.711,50	19.221,33	(1.707.695,50)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	3.216.285,21	591.643,56	(356.736,85)	3.451.191,92
PATRIMONIO NETO	1.353.656,88	135.711,50	(337.515,52)	1.743.496,42

Capital social

El capital social fundacional se fijó en la cifra DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (2.567.643,91 €), dividido en 42.722 acciones de una sola clase y serie, de SESENTA EUROS CON DIEZ CENTIMOS (60,10 €) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 42.722, ambos inclusive. La totalidad de dicho capital fue íntegramente suscrito y desembolsado. La escritura pública en la que se formalizó el acuerdo fue otorgada ante el notario de Ferrol D. Pedro Luis García de los Huertos Vidal el veintiséis de julio de dos mil uno, con el número 632 de su protocolo.

En fecha 2 de febrero de 2015 ante el citado notario, número de su protocolo 101, se eleva a público una reducción de capital en la cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.540.586,35 €), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por pérdidas; quedando así el capital social fijado en UN MILLÓN VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS Y CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS (1.027.057,56 €); dividido en las mismas 42.722 acciones de la misma clase y serie, pero con un valor nominal de VEINTICUATRO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (24,04 €) cada una de ellas.

El 24 de enero de 2020 ante el notario de A Coruña, D. Isidoro Antonio Calvo Vidal, número de su protocolo 44, se eleva a público un aumento de capital en la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (339.709,24 €), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por pérdidas; quedando así el capital social fijado en UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL



SETECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.366.766,80 €) íntegramente suscrito y desembolsado; dividido en 56.853 acciones de la misma clase y serie, con un valor nominal de VEINTICUATRO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (24,04 €) cada una de ellas, dicha ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña el 8 de marzo del 2020.

Con fecha 9 de junio de 2023, el Consejo de Administración del Club, una vez alcanzado el objetivo perseguido de ascender el primer equipo deportivo masculino a la liga de fútbol profesional para la temporada 2023/2024 y con el reto de asentar patrimonialmente la Sociedad, desde el primer momento de esta nueva situación, así como de dar cumplimiento a los requisitos ordenados por la normativa reguladora del Deporte y las Sociedades Anónimas Deportivas, acordó por unanimidad y previo mandato y consentimiento del socio mayoritario, convocar una Junta General Extraordinaria de Accionistas a fin de adoptar el acuerdo de ampliar el capital social, hasta dejarlo establecido en la cuantía 6.237.823,72 euros, planteando dicho aumento en dos veces. Un primer tramo, por importe de 3.721.151,60 euros mediante la creación de 154.790 nuevas acciones, suscritas por el accionista mayoritario mediante la compensación de créditos en la situación del artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital, producida con efectos anteriores al día 30 de junio de 2023; ampliación ya plasmada en la correspondiente escritura pública otorgada el 28 de julio de 2023 ante el notario de A Coruña, D. Isidoro Antonio Calvo Vidal, número de su protocolo 545, quedando fijado el capital social, en la cuantía de 5.087.918,40 euros, dividido en 211.643 participaciones de 24,04 euros de valor nominal.

El 5 de diciembre de 2023 se inició la ampliación recogida en el segundo tramo, a la que estaban convocados el resto de los socios, a fin de respetar el principio de igualdad de trato, quienes podían suscribir hasta un máximo de 47.833 nuevas con igual valor nominal y con los mismos derechos que todas las demás, mediante aportaciones dinerarias y dirigido, exclusivamente, al resto de accionistas que no compensan créditos contra la Sociedad, con renuncia expresa, en el caso de este segundo tramo, del derecho de suscripción preferente por parte del socio mayoritario. A 31 de diciembre de 2023, las aportaciones recibidas para la suscripción del segundo tramo (fase uno) de la ampliación asciende a 11.034,36 euros (véase Nota 10.2).

La fase dos se inició el 5 de diciembre de 2023 y a su finalización se suscribieron 2.311 acciones nuevas por importe de 55.556,64 euros.

El 6 de marzo de 2024 se otorgó la escritura pública del aumento de capital ante el notario de A Coruña, Don Isidoro Antonio Calvo Vidal, con número de protocolo 171, quedando establecido en un total de 5.143.474,84, e inscrito en el registro mercantil en fecha 2 de abril de 2024.

**Participaciones significativas en el capital social.**

Al cierre del ejercicio social la composición del capital social en cuanto a participaciones significativas se refiere es la siguiente:

Titular	30/06/2025				30/06/2024			
	Nº Acciones	V. Nominal	Capital	%	Nº Acciones	V. Nominal	Capital	%
Elite	198.222,00	24,04	4.765.256,88	92,65%	198.222,00	24,04	4.765.256,88	92,65%
Resto	15.732,00	24,04	378.197,28	7,35%	15.732,00	24,04	378.197,28	7,35%
Sumas	213.954,00		5.143.454,16	100,00%	213.954,00		5.143.454,16	100,00%

Acciones propias.

Al 30 de junio de 2025 no existen acciones propias.

Reserva legal.

A 30 de junio de 2025, no existe dotación alguna por este concepto, toda vez que la Sociedad desde su constitución no generó resultados positivos que permitiesen su dotación en los términos obligados por la legislación en esta materia.

Resultados de ejercicios anteriores.

El movimiento por importe de 62.039,86 euros dentro de este epígrafe se debe a la aplicación del gasto, del ejercicio anterior, correspondiente a la amortización de las inversiones financiadas con la subvención a la que se hace referencia en el apartado siguiente.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

En la cuenta "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se encuentran registradas las subvenciones por los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo a 30/06/2024	Cargos	Abonos	Saldo a 30/06/2025
Concesión administrativa Estadio A Malata	3.216.285,21	(251.043,17)	0,00	2.965.242,04
FWC 2030	0,00	(105.693,68)	591.643,56	485.949,88
PATRIMONIO NETO	3.216.285,21	(356.736,85)	591.641,56	3.451.191,92

La subvención del Estadio de A Malata se corresponde con la concesión demanial sobre las instalaciones del Estadio Municipal A Malata concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Ferrol (véase Nota 5).

La subvención FWC 2030 está amparada en el RD 1034/2022, de 20 de diciembre, y está afectada a inversiones realizadas por la Sociedad, por un importe total de 1.101.709,19 euros, registradas en el



inmovilizado material. El importe concedido ascendió a 788.858,07 euros, habiéndose aplicado 62.039,06 euros al ejercicio anterior y 78.885,89 a este ejercicio, atendiendo al gasto de amortización imputado de dichas inversiones.

Patrimonio neto.

Como se indica en el apartado 2 de la Nota 10, al 30 de junio de 2025 la empresa tiene préstamos participativos por importe de 3.000.006,20 euros que a efectos mercantiles computa como más patrimonio neto, de acuerdo al artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, de medidas urgentes para la liberalización y fomento de la economía.

12. SITUACIÓN FISCAL.

Impuesto sobre beneficios.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha registrado diferencias temporarias ni ha imputado el Impuesto sobre beneficios (corriente o diferido).

Pasivos por diferencias temporarias imponibles.

En la cuenta "Pasivos por impuesto diferido" se ha registrado el impuesto correspondiente a la subvención de capital por la activación de la concesión administrativa del estadio A Malata (ver nota 5)

Concepto	Saldo a 30/06/2024	Cargos	Abonos	Saldo a 30/06/2025
Pasivos por impuestos diferidos	(1.072.095,07)	118.912,33	(197.214,51)	(1.150.397,25)

El movimiento del ejercicio incluye el efecto fiscal de la imputación de las subvenciones descritas en la Nota 11.

Ejercicios abiertos a inspección.

La Sociedad tiene abiertos a inspección las cuatro últimas temporadas incluida las referidas a esta memoria, para todos los impuestos que le son de aplicación.

No existen registradas provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni tampoco por incumplimientos de la normativa fiscal que pudieran afectar al resto de los impuestos, sobre acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.



13. INGRESOS Y GASTOS.

13.1. Cifra de negocios.

La cifra de negocio correspondiente a la actividad ordinaria en el ejercicio es como sigue:

	2024 - 2025	2023 - 2024
Ingresos de Taquillas	158.506,62	272.799,17
Ingresos de copa del Rey	97.371,90	174.491,74
Ingresos de otras competiciones y partidos amistosos	0,00	0,00
Ingresos de ventas en tienda	0,00	0,00
Derechos de retransmisión	5.593.301,50	5.532.071,31
Ingresos de publicidad	2.646.348,14	2.348.392,73
Ingresos de Abonados	1.029.780,06	704.168,53
Ingresos de establecimientos colaboradores y otros	0,00	0,00
	9.525.308,22	9.031.923,48

13.2. Aprovisionamientos.

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias "Aprovisionamientos", distinguiendo entre compras y variación de existencias se ve reflejado a continuación:

Aprovisionamientos	2024 - 2025	2023 - 2024
Compras de material deportivo y tienda	261.526,83	96.784,09
Compras de otros aprovisionamientos	64.548,23	38.531,93
Variación de existencias	178,74	4.681,88
Variación provisión de deterioro	10.494,01	10.001,00
	336.747,81	149.998,90

13.3. Otros ingresos de explotación.

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros ingresos de explotación", distinguiendo entre legados o subvenciones y otros servicios, se ve reflejado a continuación:



Otros ingresos de explotación		
	2024 - 2025	2023 - 2024
Subvenciones oficiales	6.250,43	7.021,85
Otras subvenciones a la explotación	567.763,73	21.633,31
Ingresos por servicios diversos	504.632,16	236.762,06
	1.078.646,32	265.417,22

En el apartado 13.7 de esta nota aparece la evolución de las subvenciones de capital transferidas al ejercicio.

13.4. Gastos de personal.

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias "Gastos de personal", se ve reflejado a continuación:

Gastos de personal		
	2024 - 2025	2023 - 2024
Sueldos, salarios plantilla deportiva	6.093.608,31	4.626.949,48
Sueldos y salarios	5.672.907,11	4.610.372,60
Indemnizaciones	420.701,20	16.576,88
Sueldos, salarios personal no deportivo	669.963,81	585.606,48
Sueldos y salarios	669.963,81	585.606,48
Cargas sociales	729.695,72	662.372,69
Seguridad social a cargo empresa personal deportivo	567.300,53	533.915,05
Seguridad social a cargo empresa personal no deportivo	156.992,79	127.012,30
Otros gastos sociales	5.402,40	1.445,34
	7.493.267,84	5.874.928,65

No existen aportaciones o dotaciones para pensiones, al no estar obligada la Entidad, correspondiendo el importe de la cuenta "Seguridad social a cargo de la empresa" a las cotizaciones obligatorias a dicho Organismo, no habiendo dispuesto para los empleados retribuciones a largo plazo de aportación o prestación definida.

La media de empleados por categorías y distribuida por sexos ha sido la siguiente:



CATEGORIAS	Temporada 2024-2025		Temporada 2023-2024	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRACION	2	2	2	2
DIRECTOR DEPORTIVO	1		1	
ENCARGADO MANTENIMIENTO	1		1	
ENCARGADO MATERIAL	1		2	
FUTBOLISTAS	24		25	
ENTRENADORES	3		3	
PREPARADOR FÍSICO	1		1	
READAPTADOR	1			
SCOUTING			2	
ANALISTA	1			
FISIOTERAPEUTA	2		3	
COMUNICACIÓN PRENSA Y MARKETING	2	2	2	1
DIRECTOR SEGURIDAD	1		1	
DELEGADO	1			
TOTALES	41	4	43	3

Así mismo la distribución entre empleados fijos y no fijos es:

MEDIAS	Temporada 2024-2025		Temporada 2023-2024	
	FIJO	NO FIJOS	FIJO	NO FIJOS
	24	21	30	16

La plantilla no deportiva a cierre del ejercicio está compuesta por once empleados, seis con contrato fijo y cinco con contrato temporal.

13.5. Otros gastos de explotación.

El desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación", se ve reflejado a continuación:



Otros Gastos de Explotación		
	2024 - 2025	2023 - 2024
Comunicaciones	5.661,35	6.154,77
Arrendamientos y cánones	178.331,38	199.955,41
Reparaciones y conservación	446.232,86	216.918,87
Servicios profesionales	1.171.017,35	453.790,93
Primas de seguros	10.008,60	9.020,58
Servicios Bancarios	8.169,02	5.968,33
Publicidad y propaganda	23.597,08	5.991,10
Otros servicios	350.322,27	306.094,87
Pérdidas, deter. y var. provisión oper. com.	83.218,00	0,00
Tributos	2.014,95	18.305,92
Derechos de arbitrajes profesionales	451.204,37	461.920,30
Gasto de adquisición de jugadores	495.450,00	555.350,00
Desplazamientos	419.572,93	354.343,71
Cuotas de participación competiciones	133.020,32	136.898,88
Gastos participación competiciones deportivas	11.851,00	6.901,00
Sanciones deportivas	154.896,00	15.756,00
Otros gastos de gestión corriente	691.289,42	674.597,88
TOTALES	4.635.856,90	3.427.968,55

De los gastos correspondientes a "Servicios exteriores", aproximadamente un 3% corresponde a honorarios por servicios relacionados con la auditoria, incluyendo la auditoria de las presentes cuentas anuales.

13.6. Amortización del inmovilizado.

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias "Amortización del inmovilizado", se ve reflejado a continuación:

Amortización del inmovilizado		
	2024 - 2025	2023 - 2024
Amortización del inmovilizado intangible deportivo	371.090,07	337.756,72
Amortización de otro inmovilizado intangible	126,95	99,96
Amortización del inmovilizado material sobre terrenos cedidos	108.579,94	115.340,59
Amortización del resto del inmovilizado material	29.331,69	18.854,42
	509.128,65	472.051,69



Dentro del epígrafe "Amortización del inmovilizado intangible deportivo" se encuentra el importe de la amortización derivadas de la concesión de A Malata que en este ejercicio ascendió a la cifra de 334.724,23 euros.

13.7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras es el siguiente:

Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
	2024 - 2025	2023 - 2024
Concesión administrativa Estadio A Malata	334.724,23	334.724,23
FWC 2030	78.885,89	0,00
	413.610,12	334.724,23

Las cantidades recogidas en el cuadro anterior corresponden a las imputaciones devengadas en cada ejercicio de las subvenciones detalladas en la Nota II.

13.8. Otros resultados.

El desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros resultados", se ve reflejado a continuación:

Otros resultados		
	2024 - 2025	2023 - 2024
Gastos extraordinarios	31.497,16	45.141,43
Gastos procedentes de traspasos de jugadores	195.000,00	0,00
Beneficios procedentes de traspasos de jugadores	(1.800.000,00)	(600.000,00)
Ingresos extraordinarios	(13.321,91)	(66.753,76)
	(1.586.824,75)	(621.612,33)

En el epígrafe "Beneficios procedentes del traspaso de jugadores" se recoge la contraprestación económica por la transferencia de los derechos federativos y económicos de un jugador.

El importe registrado como "Gastos procedentes de traspasos de jugadores", se corresponden con los gastos asociados a la transferencia del mismo jugador.



13.9. Ingresos y gastos financieros.

La Sociedad, durante el ejercicio, ha obtenido ingresos financieros por importe de 8.093,56 euros y ha incurrido en gastos financieros por importe de 294.511,99 euros.

Dentro de esta partida se encuentran los intereses de los préstamos participativos realizados por el accionista mayoritario (Élite Administración y Gestión, S.L.) por importe de 119.594,05 euros.

También se incluyen 170.299,45 euros correspondientes a intereses a favor de la Liga. Estos se generan como consecuencia de la financiación del depósito obligatorio para participar en la Liga de Fútbol Profesional y el préstamo CVC concedido por la Liga para la mejora de infraestructuras (Nota 10.2).

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

No es previsible que la Sociedad vaya a incurrir en contingencias en las presentes cuentas anuales, por gastos devengados en el presente ejercicio, cuyos efectos pudieran afectar de manera significativas al patrimonio de la Sociedad.

15. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales y no es previsible que la Sociedad pueda incurrir en riesgos de esta naturaleza a corto plazo, motivo por el cual no existen dotadas provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente.

16. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

No existen compromisos de pago basados en instrumentos de patrimonio ni referenciado al valor de estos.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En el presente ejercicio y en el anterior se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias subvenciones de explotación, donaciones y legados –dentro del epígrafe “Otros ingresos de explotación” (véase Nota 11.3)- según el siguiente detalle:



	2024 - 2025	2023-2024
Liga Xunta de Galicia	6.250,43	6.630,04
Liga Mantenimiento preventivo y correctivo	194.777,54	0,00
RFGF Ayuda Fomento e promoción do fútbol	0,00	510,00
RFEF Cantera con Valores	145.714,19	21.123,31
UEFA Ayuda solidaridad	227.272,00	0,00
	574.014,16	28.263,35

18. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

En el presente ejercicio no se ha realizado ninguna operación de adquisición o escisión de nuevo negocio.

19. NEGOCIOS CONTROLADOS CONJUNTAMENTE.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones mediante Uniones Temporales de Empresas.

20. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones de esta naturaleza y no se mantienen activos no corrientes para la venta al cierre del ejercicio.

21. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE.

Retribuciones a los Administradores.

En el presente ejercicio, los Administradores de la Sociedad no han devengado ni percibido retribuciones por el desempeño de su cargo, ni por ningún otro concepto.

Asimismo, los Administradores consideran que actualmente no existe en su plantilla personal de Alta Dirección.

Por otra parte, la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos, ni tampoco contraídas obligaciones en materias de seguros o pensiones respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de administración.



Otra información.

No se ha recibido comunicación de los Administradores o del Personal de Alta Dirección sobre la existencia de cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener interés con la Sociedad, o que debiera conocer, de acuerdo a las obligaciones de información recogidas en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte y en el Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas.

Por su parte, la Sociedad comunica periódicamente al Consejo Superior de Deportes los movimientos registrados en su libro de acciones nominativas, con desglose de aquellos accionistas que poseen participaciones significativas, en los términos del artículo 22 de la citada Ley 10/1990.

22. ENTIDADES VINCULADAS.

La Sociedad no pertenece a ninguna unidad de decisión, si bien, tal como se indica en el apartado 13 de la Nota 4, forma grupo de empresas en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio con su accionista mayoritario, la entidad "*Elite Administración y Gestión, S.L.*", con C.I.F. B70395553. En la memoria se recogen las operaciones más relevantes con este socio.

Por otra parte, la Sociedad participa en la totalidad de la Fundación Racing Club Ferrol. Como se indica en la Nota 10.1, esta Fundación ha adquirido terrenos al Excmo. Ayuntamiento de Ferrol con la finalidad de crear la ciudad deportiva del Club, habiéndole otorgado la Sociedad un aval, por importe de 275.258,50 euros, para esta operación.

23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Conforme a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio se incluye en el cuadro adjunto el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2024/2025:

2024 - 2025	
Periodo medio de pago a proveedores	37,58
Ratio de operaciones pagadas	36,82
Ratio de operaciones pendiente de pago	55,68
2024 - 2025	
Total pagos realizados	5.230.937,68
Total pagos pendientes	884.479,21



Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2024 - 2025
Volumen monetario	4.143.460,24
Número de facturas	1.170
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	79%
Porcentaje sobre el total de facturas	81%

24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos que afecten substancialmente a las Cuentas Anuales referidas a aquella fecha o que de otra manera merezcan ser reflejados.

No obstante, desde el cierre hasta la formulación de las presentes cuentas anuales se han producido acontecimientos que, por su relevancia respecto a la situación patrimonial de la Empresa, se incorporan en la memoria como mayor información:

- ***Sobre los fondos propios y el capital circulante.***

Como se indica en el apartado 5 de la Nota 2, los Administradores han elaborado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento al no preverse la existencia de riesgos que pudieran suponer cambios significativos en los valores de los activos y pasivos en el próximo año.

Al 30 de junio de 2025, el capital circulante es positivo (2.060.783,20 euros) y el patrimonio neto de la Sociedad, asciende a 1.743.496,42 euros lo que implicaría estar en causa de disolución de acuerdo al artículo 363.1.e) la ley de Sociedades de Capital, si bien, atendiendo a lo establecido en el artículo 20.Uno.d) del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio, considerando, que, a estos efectos, los préstamos participativos por importe de 3.000.006,20 euros al cierre del ejercicio tienen la consideración de más patrimonio neto, la Sociedad evita el estar en causa de disolución a la citada fecha.

Asimismo, se señala, que el hecho de que el accionista mayoritario siga manteniendo su compromiso de apoyo financiero (véase Nota 8.2), refuerza la formulación de estas cuentas bajo el principio de empresa en funcionamiento.



- **Sobre las instalaciones deportivas.**

Como se indica en la Nota 1, La Sociedad tiene su domicilio social en las instalaciones deportivas de A Malata, donde se ubican sus oficinas y el campo de futbol que utiliza en sus entrenamientos y competiciones deportivas (véase la Nota 4.1).

Dichas instalaciones son propiedad del Concello de Ferrol, y le fueron cedidas, de forma gratuita, al Club mediante la concesión demanial aprobada por el pleno del 28 de abril de 2022 del Excmo. Ayuntamiento de Ferrol y acuerdo firmado entre las partes el 20 de octubre de 2022 (véase Nota 5).

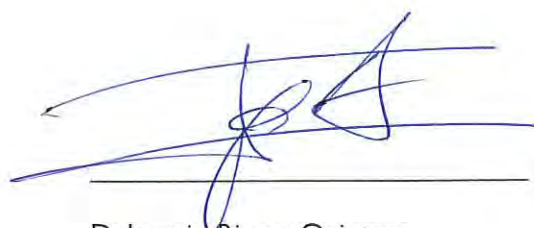
Como ya se indicó, el Racing Club de Ferrol ha descendido de categoría para la temporada 2025-2026. No obstante, seguirá reforzando la plantilla a los efectos de conseguir el retorno al futbol profesional, siendo éste el objetivo para la próxima temporada.

Firma el Consejo de Administración, a 30 de septiembre de 2025.

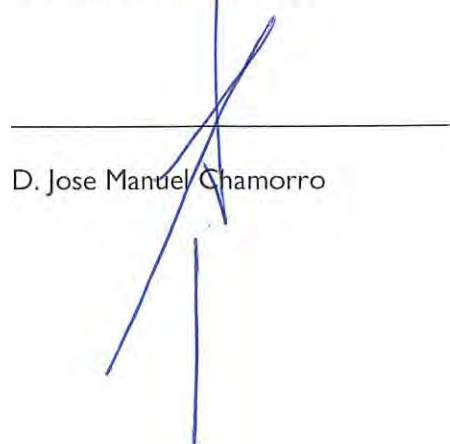


D. Manuel Angel Ansede Sánchez

D. Guillermo Rivera García-Guereta

D. Constantino Fernandez Pico

D. Ignacio Rivera Quintana

D. Antonio Castelo Ares

D. Jose Manuel Chamorro



Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025

[Handwritten signature]



RACING CLUB DE FERROL, S.A.D

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 30 DE JUNIO DE 2025

INFORME DE GESTIÓN

I.- SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.

El Club se constituyó como tal en el mes de julio de 1919 con la denominación de Racing Ferrol Football Club. La Asamblea de la Federación Gallega de Clubes de Fútbol, celebrada el 18 de octubre de 1919 en Vigo, certifica la admisión del Racing en las competiciones oficiales de fútbol.

Su denominación fue modificada al producirse la transformación en Sociedad Anónima Deportiva el 26 de julio de 2001.

La transformación en S.A.D. se produce mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Ferrol D. Pedro Luis García de los Huertos Vidal en la fecha mencionada y con el número 632 de su protocolo, haciéndose continuadora la nueva persona jurídica de todos los derechos y obligaciones del antiguo Club.

Desde el año 2017, el Club tiene como socio mayoritario a la entidad Elite Administración y Gestión, S.L. con C.I.F. B7039553 (véanse las Notas 4.13 y 9) con domicilio social en A Coruña en cuyo Registro Mercantil presenta sus cuentas anuales.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 36 de los estatutos sociales, el ejercicio social al que se refieren las presentes cuentas anuales se inició el 1 de julio de 2024 y finalizó el pasado 30 de junio de 2025, siendo el anterior el iniciado el 1 de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024.

En este período, al igual que en el anterior, el Club participó en la competición de fútbol profesional de Segunda División (Liga Hypermotion), dejando de pertenecer a la misma, al cierre del ejercicio, al haber descendido de categoría



2.- EVALUACIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS.

A continuación se presenta información del cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025:

2.1.- CIFRA DE NEGOCIO

El importe neto de la cifra de negocios ascendió a 9.525.308,22 euros que supone un incremento de un 5% sobre la cifra de negocios del ejercicio anterior.

2.2.- RESULTADOS

Respecto a los resultados, los correspondientes a la temporada 2024/2025 ascendieron a 92.893,77 euros (42.817,73 euros en la temporada anterior).

Los Administradores informan sobre las previsiones sobre su cuenta de resultados para el ejercicio 2025-26, en el sentido de que esperan alcanzar el punto de equilibrio en sus resultados.

2.3.- FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra (Activo Corriente – Pasivo Corriente) es positivo arrojando el importe de 2.060.783,20 euros.

2.4.- INVERSIONES

La Sociedad ha realizado las inversiones detalladas en la Memoria.

Asimismo, como se indica en la Memoria, no constan reclamaciones, litigios, ni obligaciones contra la Sociedad, relacionadas con responsabilidades de naturaleza medioambiental cuyos efectos pudieran considerarse significativos, respecto a su patrimonio, por lo que no se conocen motivos que obliguen a realizar inversiones significativas en este campo, ni tampoco se observa la necesidad de acometerlas a corto plazo, atendiendo al buen estado de las instalaciones actuales.

2.5.- PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores se detalla en la memoria. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando aquellas medidas más convenientes para una gestión más eficiente de sus recursos



financieros, que le permita obtener la liquidez suficiente para seguir afrontando los pagos a sus proveedores sin incumplir la normativa aplicable a estos efectos..

3.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

La Sociedad no ha realizado inversiones en investigación y desarrollo.

4.- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

La Sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y del mercado en el que opera, así como de la situación económica actual.

5.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

La Sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y del mercado en el que opera, así como de la situación económica actual. Un somero análisis de los ratios más significativos permiten esta afirmación. A saber:

- Riesgo de crédito: Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025, el 1% del "Activo" del balance corresponde a deuda comercial, de clientes por ventas y prestaciones de servicios, lo que conlleva un escaso riesgo por este concepto.
- Riesgo de liquidez: El epígrafe "Tesorería" representa el 16% del "Activo" del balance al cierre de ejercicio, lo que conlleva a una situación de bajo riesgo por este concepto.
- Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad no está expuesta a riesgos de esta naturaleza.
- Riesgo de tipo de interés: La deuda con entidades de crédito al cierre del presente ejercicio no resulta significativa.

6.- HECHOS POSTERIORES.

No se han producido hechos relevantes que afecten, significativamente, a las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025.



7.- ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS.

La Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2025.

Firma el Consejo de Administración, a 30 de septiembre de 2025.

D. Manuel Angel Ansede Sánchez

D. Guillermo Rivera García-Guereta

D. Constantino Fernandez Pico

D. Ignacio Rivera Quintana

D. Antonio Castelo Ares

D. Jose Manuel Chamorro

